

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2019-2021**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VII, 10 fracción I, 15 fracción VI y 41 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 14 fracción VI y 16, 18, 20 y 31 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, a participar en el Proceso de Elección de Representantes de Alumnos ante el Consejo General Universitario, que se regirá bajo las siguientes:

BASES:

Primera: Atendiendo a lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, los alumnos interesados en participar en este proceso requerirán, al momento de su elección:

- 1) Ser alumnos numerarios, y
- 2) Observar una conducta decorosa y congruente con su calidad de universitario.

Segunda: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y atendiendo al acuerdo CGU2016-01-07 los candidatos deberán presentarse mediante una fórmula conformada por titular y suplente, a efecto de que sean elegidos ambos a través de la votación de la fracción de la comunidad universitaria que corresponda. Por lo cual se deberá presentar en conjunto por escrito la siguiente documentación:

1. Solicitud de registro por fórmula, determinando quien será el titular y el suplente.
2. Constancia oficial que los avale como alumnos numerarios, la cual será emitida por la Secretaría Académica y no tendrá costo alguno.

Ignacio R. Gilardo E.

3. Fotografía en formato digital, la cual deberá enviarse al correo electrónico sec.ac.dcne@ugto.mx

Tercera: Se recibirán las solicitudes de registro de fórmulas (titular y suplente) a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 15:00 horas del día 18 de octubre de 2018.

Las solicitudes de registro deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Naturales y Exactas, ubicada en Noria Alta s/n, col. Noria Alta, Guanajuato, Gto. en horario de atención de 09:00 a 15:00 horas.

Cuarta: La Secretaría Académica de la División, una vez entregados los documentos de registro, otorgará debida constancia de recepción de los mismos a los interesados.

Al cierre del periodo de registro, la Comisión Especial verificará los requisitos para efectos del artículo 16 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y se resolverá sobre la procedencia o improcedencia del registro, notificándolo a los interesados.

La Comisión Especial hará la difusión de los registros que resulten procedentes entre la comunidad universitaria de las fórmulas registradas entre el 22 de octubre y el 09 de noviembre de 2018, realizándose por avisos impresos y en la página web de la División.

Quinta: La elección de los representantes ante el Consejo General Universitario se realizará mediante voto personal, libre, secreto, directo, universal e individual.

Sexta: La elección se realizará el día 15 de noviembre del presente, de 09:00 a 15:00 horas, en las tres sedes que conforman la división: Sede Noria Alta, Sede Valenciana y Sede Pueblito de Rocha.

Al momento de la votación, el alumno deberá presentar su credencial vigente de la Universidad.

Séptima: Al cierre de la elección, se hará el conteo de los votos. El Secretario de la Comisión levantará un acta circunstanciada en la que se reflejaran los resultados de la votación.

Octava: Los representantes electos entrarán en funciones el día 11 de diciembre de 2018 y su nombramiento vencerá el 10 de diciembre de 2020.

Novena: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en su caso, por el Pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas en el ámbito de sus competencias.



Ignacio R. Galindo E.



Para cualquier duda o aclaración, dirigirse a la oficina de la Secretaría Académica.

“La verdad os hará libres”
Guanajuato, Gto., a 11 de octubre de 2018

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL



Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez
Presidente

Cristina C.
C. Cristina Corona Elizarrarás
Secretaria de la Comisión

Ignacio R. Galindo E.
Dr. Ignacio René Galindo Esquivel



Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico



Dr. Julio César Villagómez Castro



Dra. Claudia Estela Reynoso Alcantara



C. Diego Francisco Emmanuel López González